

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

D^a MARGARITA PÉREZ HERRAIZ, Diputada por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

En los presupuestos generales del Estado para 2016, en la sección 23, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y Medio Ambiente, en el programa 415 A Protección de los recursos pesqueros y desarrollo sostenible, en el capítulo VII, transferencias de capital hay una partida para transferencias a sociedades, entidades públicas empresariales, fundaciones y resto de entes del Sector público, para planes nacionales de cultivos de 1.000.000 €

- ¿Se realizaron dichas transferencias?
- ¿A qué instituciones y para qué planes en concreto?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 7 de noviembre de 2016


LA DIPUTADA
MARGARITA PÉREZ HERRAIZ


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
57/PES-31/gsc

C.DIP 7882 08/11/2016 13:33